Bogotá, 01 noviembre de 2023
Recibido 01 noviembre de 2023
5865 - ingrid p

CUENTA DE COBRO N° 08

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

DOLIVAN GRAJALES BETANCOURT
CC 98.765.931 DE MEDELLIN

Por concepto de cobro N° 08 del contrato de prestación de servicios No 444 de 2023, comprendido entre el 01/10/2023 al 30/10/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio TOCANCIPA.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 827-2299 42-28 del Banco Bancolombia

SON UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.885.400) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



FIRMA
DOLIVAN GRAJALES BETANCOURT
CC No. 98.765.931
No Responsable de IVA
Dirección: CALLE 12 # 2ª-82 APTO 301
Municipio: COTA
Teléfono: 3105852841
Email: dolivangrajalesbetancourt@gmail.com